

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACTA DE CONFERENCIA PREVIA

REFERENCIA: 8785 PAN 2017 - ADQUISICION DE MEJORAS ESTRUCTURALES E INFRAESTRUCTURALES PARA EL CENTRO DE CUSTODIA Y CUMPLIMIENTO RESIDENCIA FEMENINA.

Fecha y Hora de la CONFERENCIA PREVIA: 23 DE MARZO DE 2017 – 10:00 A.M.

Se describen a continuación las preguntas y respuestas durante el acto de Conferencia Previa para el proceso de la referencia:

Pregunta 1: ¿El proyecto cuenta con los planos eléctricos de la residencia femenina?

Respuesta a la Pregunta 1: Actualmente no se cuentan con los planos eléctricos de las instalaciones. La empresa proponente deberá inicialmente aprovechando el levantamiento arquitectónico (plantas), desarrollar planos eléctricos para el área habitacional, el área administrativa y el área de uso múltiple (comedor), ubicando elementos existentes tales como tomacorrientes, lámparas, cuadros eléctricos, entre otros dispositivos eléctricos existentes (las luminarias, deben de estar en plantas diferentes; a los accesorios de distribución eléctrica; así como los otros accesorios eléctricos). Para el caso del pabellón previsto habilitarse como área educativa deberá desarrollar un plano nuevo, considerando todos los pasos que se define a nivel legal (aprobación), esto incluye los planos para esta área relacionados al sistema de alarma para detección de incendios. Finalmente, al terminarse los trabajos eléctricos deberá desarrollarse un pliego de planos as built de todo sistema eléctrico y especial.

Pregunta 2: ¿Puede cumplirse la garantía de oferta por medio de una póliza de seriedad emitida por una empresa de seguros?

Respuesta a la Pregunta 2: No. Le referimos a la página 16 de 280, donde se indican las formas aceptables de garantía de oferta.

Pregunta 3: ¿Será posible realizar visitas posteriores a la residencia femenina para la observación de detalles y para la toma de medidas?

Respuesta a la Pregunta 3: Si se pueden realizar visitas posteriores. Según lo acordado el miércoles 29 de marzo las empresas tendrán la oportunidad de visitar la residencia femenina entre las 8:00 a.m. y 3:30 p.m. bajo el acompañamiento de personal del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.

Pregunta 4: ¿Es posible postergar la fecha de cierre para el recibo de propuestas dada la cancelación del recorrido a las instalaciones y de la conferencia previa originalmente programados para efectuarse el 22 de marzo de 2017?

Respuesta a la Pregunta 4: Ver Enmienda 2, donde se extiende la fecha límite para recibir ofertas.

Pregunta 5: ¿Se prevé que efectivamente el contrato inicie en mayo 2017?

Respuesta a la Pregunta 5: La esperanza del Ministerio de Gobierno es que se pueda contar un contrato para atender las necesidades de la Residencia Femenina para el mes de Mayo de 2017.

Pregunta 6: ¿Se acepta la presentación de propuestas por parte de consorcios?

Respuesta a la Pregunta 6: Si es aceptable la propuesta por parte de consorcios, para ello favor referirse al pliego en su sección Joint ventures, consorcios, asociaciones, numeral 19 y la Hoja de Datos para las instrucciones correspondientes.

Pregunta 7: ¿El proyecto requerirá de la instalación de sistema de rociadores contra incendio?

Respuesta a la Pregunta 7: Estos trabajos se prevén para una segunda etapa y no corresponden a esta intervención.

Pregunta 8: ¿La remoción de las platinas que conforman el enrejado ubicado en el cielo raso de la sección 23 incluye el reemplazo de las carriolas a las cuales se hallan soldadas? La consulta se debe a la posibilidad de que este desmontaje debilite las carriolas.

Respuesta a la Pregunta 8: Luego de consulta a personal técnico del Ministerio de Gobierno y el IEI, se mantendrán las platinas y se completará el enrejado existente (falta aproximadamente un 30% en cada sala futura de clases) en la parte inferior de las carriolas, para no afectar la integridad de las carriolas, aumentar el grado de seguridad – custodia de bienes y menores en conflicto con la ley.

Pregunta 9: ¿Se requerirá de la remoción de la losa existente en el área de control de entrada al centro?

Respuesta a la Pregunta 9: La losa 16.2 m² de techo que se encuentra en la entrada requiere de trabajos de mantenimiento, reparación, así como un diseño de refuerzo. Favor verificar los numerales 38 y 39 de las especificaciones complementarias (sección que corresponde al edificio de la administración).

Pregunta 10: ¿Cómo se establece la matriz de administración de riesgos en base a su correspondiente plan?

Respuesta a la Pregunta 10: Para el desarrollo de la matriz de riesgo, debe tomarse como guía los requerimientos del numeral 06, gestión de seguridad de las especificaciones complementarias. Tener presente que la matriz de riesgo es parte de la propuesta de intervención, por lo cual debe responder a la metodología propuesta presentada, y responde de igual manera a la propuesta de plan de intervención.

Pregunta 11: ¿El proceso incluye cambios al mobiliario ubicado en las celdas?

Respuesta a la Pregunta 11: La presentación de propuestas no considera cambios al mobiliario ubicado en las celdas, pero si trabajos de mantenimiento de los camarotes empotrados en el piso, elaborados con secciones de metal y losas de concreto.

Pregunta 12: ¿El proceso requiere la reubicación de estanterías (lockers)?

Respuesta a la Pregunta 12: Tal cual como se cita en el pliego de cargos, una actividad es el desarrollo de trabajos de ebanistería. Estos trabajos específicamente responden a los salones de clase (estantería, mueble) y l administración. La reubicación de muebles existentes para la realización de las intervenciones en los pabellones u otras zonas será coordinada por el Ministerio de Gobierno a través del IEI para el caso de los lockers. Otro tipo de mueblería no sensible, delicada o no relacionada a uso personal podrá ser ubicada por la empresa para su intervención en sitio definido en campo por el personal del IEI y la UCP PNUD PS 92046.

Pregunta 13: ¿Qué porcentaje del techo requiere ser reemplazado?

Respuesta a la Pregunta 13: Para aquellos casos donde se indique como actividad “limpieza, mantenimiento, reparación, sellado e impermeabilización de láminas de techo” se asumirá para la propuesta un porcentaje conservador de reemplazo de un 30%.

Pregunta 14: Habiéndose señalado la remoción de las barras de las ventanas de las habitaciones de la sección 23, ¿qué medida de seguridad se considera en reemplazo?

Respuesta a la Pregunta 14: Tener presente que el IEI espera un cambio en el concepto de las instalaciones, por lo cual se espera tener una presentación de una residencia para la mayoría de los espacios. Esto considera igualmente mantener una de las áreas con rejas, considerando una presentación similar a la de las ventanas francesas. Para mayor información referirse a las especificaciones complementarias.

Pregunta 15: ¿Se requiere el reemplazo de todo el sistema de canales de desagüe de concreto (media cañas) o solamente aquellas unidades que se encuentran lastimadas?

Respuesta a la Pregunta 15: Para las actividades relacionadas al mantenimiento y/o limpieza de media cañas, solo serán cambiadas aquellas unidades que se encuentran lastimadas.

Pregunta 16: ¿El proceso contempla la fumigación de todos los edificios del centro?

Respuesta a la Pregunta 16: El proceso contempla una fumigación en todos los edificios como parte de la preparación de las condiciones para iniciar las intervenciones. Esto como complemento de trabajos de limpieza y como medida preventiva ante la situación que muchas áreas de las edificaciones no han estado ocupadas por mucho tiempo, por lo cual han estado invadidas por vectores y otros tipos de animales y vegetación.

Fin del Acta